



**Instituto Estatal Electoral
de Baja California**
Departamento de Administración
Oficina de Recursos Materiales

MEMORÁNDUM No.ORM/003/2017.

Mexicali Baja California, a 1° de Febrero de 2017.

C. YANETTE NAYA MENDOZA.
COORDINADOR TECNICO DE LA OFICINA
DE RECURSOS MATERIALES DEL IEEBC.
P R E S E N T E.

ASUNTO: Comisión traslado a Tijuana, B.C.

Con fundamento en el Artículo 63 de la Ley Electoral del Estado de Baja California, en relación con el Artículo 47 inciso d) fracción V del Reglamento Interior del Instituto Estatal Electoral de Baja California, por este conducto se le notifica que ha sido comisionado para trasladarse a la ciudad de **Tijuana, Baja California**, el día **2 de Febrero** del presente año, participar en la logística y planeación del evento ENCIVICA 2017.

AUTORIZADO POR


C.P. ALEJANDRA CIÑEUEGOS
JAUREGUI
ENCARGADA DE LA OFICINA

FIRMA DE ENTERADO Y DE
ACEPTACIÓN
DE LA COMISIÓN


C. YANETTE NAYA MENDOZA
COORDINADOR TECNICO

C.C.P.- L.C.P. EDUARDO GUMARO ROSAS RUIZ.- Titular Ejecutivo del Departamento de Administración.- Presente.-
C.C.P.- C.P. JOSE MANUEL MARTINEZ ARROLLO.- Encargado de la Oficina de Control Presupuestal.- Presente.-
C.C.P.- C.P. CLAUDIA YADIRA BELTRÁN CASTRO.- Encargada de la Oficina de Recursos Humanos.- Presente.-

ACJ/YNM.

D 01 FEB 2017 **O**
DES PACHADO
OFICINA DE
RECURSOS MATERIALES

Tapiceros No. 2060 – Colonia Burócratas – Teléfonos (686) 552 4644 y 554 9682

Mexicali, Baja California